

Además de un sumario general altamente matizado e interesante, nos ofrece una amplia bibliografía que rebasa el ámbito estrictamente jurídico internacional y está cuidadosamente estructurada en un

índice detallado. En definitiva una obra que merece sin duda una lectura.

Nicole Stoffel Valloton
Universidad Complutense de Madrid

VV.AA: *El futuro espacio universitario europeo. Una visión desde Euskadi*, Eurobask, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, 2007, 238 pp.

Durante estos últimos años hemos sido testigos de cómo la Universidad en España ha vivido una serie de procesos. Éstos han venido produciendo, y se espera que siga siendo así, unos cambios cuyo objetivo se plantea en términos de lograr una mejor Universidad.

Algunos de estos procesos tienen su origen en el ámbito europeo, y se han visto concretados en un proyecto por el que se aspira a la creación de un Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES). Se puede considerar que todo esto dio comienzo con la llamada *Declaración de la Sorbona*, de 1998, y ha quedado traducido en una serie de iniciativas que pretenden dar un vuelco a la concepción que hasta ahora se había tenido de determinadas facetas de la Universidad. Iniciativas tales como la creación de un sistema homogéneo para todos los países miembros de la UE, el fomento de la movilidad de los miembros de la comunidad universitaria, así un cambio profundo en los métodos docentes.

En octubre de 2006, el Consejo Vasco del Movimiento Europeo (EURO-BASK) organizó una jornada con el objetivo de reflexionar y debatir acerca de este nuevo espacio universitario europeo que se pretende poner en funcionamiento. La publicación que aquí reseñamos recoge el contenido de esta jornada. De este modo, se han incluido no sólo las dife-

rentes intervenciones, sino también los debates a las que aquéllas dieron lugar.

Así, el Consejo Vasco del Movimiento Europeo continúa con su línea de editar publicaciones en las que se reflexiona sobre el proceso de integración europea desde una perspectiva vasca.

En un intento de no quedarse en un ámbito estrictamente académico, para realizar esta reflexión sobre el Espacio Europeo de Enseñanza Superior se ha recurrido, consideramos que con éxito, a integrar en un mismo conjunto tanto a investigadores como a quienes están adoptando un papel protagonista en las diversas fases en las que se podría dividir el desarrollo de las reformas planteadas. Nos encontramos, pues, con quienes han participado en alguna manera en su origen; con los responsables, en el ámbito gubernativo español, de su aplicación en el ámbito nacional; y además, se ha contado con los responsables de diversas universidades del País Vasco, tanto públicas como privadas. El hecho de que se hayan incluido el contenido de los debates, nos va permitir que conozcamos los planteamientos de profesores, alumnos y representantes de alumnos. Gracias a ello, podremos ver las perspectivas, debates, esperanzas y dudas que esta nueva situación está generando en diversos sectores universitarios, en este caso de las Universidades de Euskadi.

Como hemos indicado anteriormente, además de las intervenciones de los protagonistas del proceso, también se ha incorporado lo que podríamos llamar un enfoque más “académico”. Con la participación de expertos en cuestiones educativas, sociólogos y filósofos, lo cual le otorga ese carácter multidisciplinar y transversal cada vez más demandado y necesario hoy en día.

En cuanto al contenido, este se puede dividir en dos grandes bloques diferenciados. El primero lo componen diversas intervenciones en las que se va desgranando un análisis de los diferentes elementos claves que debemos conocer para comprender en qué va a consistir la creación del Espacio Europeo de Enseñanza Superior. El segundo bloque se centra, en exclusiva, en describir las experiencias de las universidades vascas, públicas y privadas, ante la nueva situación.

En cuanto al primer bloque, tanto los protagonistas en el diseño e implantación del nuevo modelo universitario como los académicos que lo han estudiado, inciden en la necesidad de realizar reformas ante las diversas disfunciones que presentan los actuales sistemas universitarios vigentes en los países miembros de la Unión Europea. Además, como ya hemos señalado, se analizan las claves de este proceso de reforma: la necesidad de un reconocimiento mutuo de los títulos, la movilidad de los estudiantes, la necesidad de que los estudios universitarios sean válidos para el desarrollo de la futura vida profesional del titulado/egresado, la necesidad de fomentar una formación continua que permita actualizar conocimientos, valores, aptitudes, el nuevo sistema de créditos ECTS

y las novedades que en metodología docente conllevan... Se plantean y se describen, por tanto, los nuevos retos a los que se están enfrentando, y se deberán enfrentar en un futuro, las universidades, así como los pasos que se han dado, y los que se deberán dar, tanto por parte de las administraciones, como por parte de las universidades europeas en la aplicación de esta reforma. No todo son visiones positivas, y en alguna de las intervenciones, y sobre todo en los debates, han tenido cabida las voces críticas, tanto con algunos elementos del proceso de reformas como con el proceso en sí.

En cuanto al segundo bloque, los responsables de la administración autonómica vasca y, sobre todo, los responsables académicos de universidades públicas y privadas de Euskadi han analizado el papel de una y otras en la implantación del nuevo sistema, analizando los retos a los que se enfrentan, lo que se ha conseguido hasta el momento y las iniciativas que se están planteando para el futuro.

Culmina esta publicación con la inclusión, como anexos, de diversos documentos, básicos para comprender este proceso que pretende crear un nuevo espacio europeo universitario; documentos tales como las declaraciones de la Sorbona, Bolonia y Praga, entre otros. Estos documentos complementan de forma más que adecuada a las intervenciones y debates, y contribuyen, a nuestro juicio, que los editores de esta publicación consigan los objetivos que se han planteado.

Juan Domingo Torrejón Rodríguez
Universidad de Cádiz